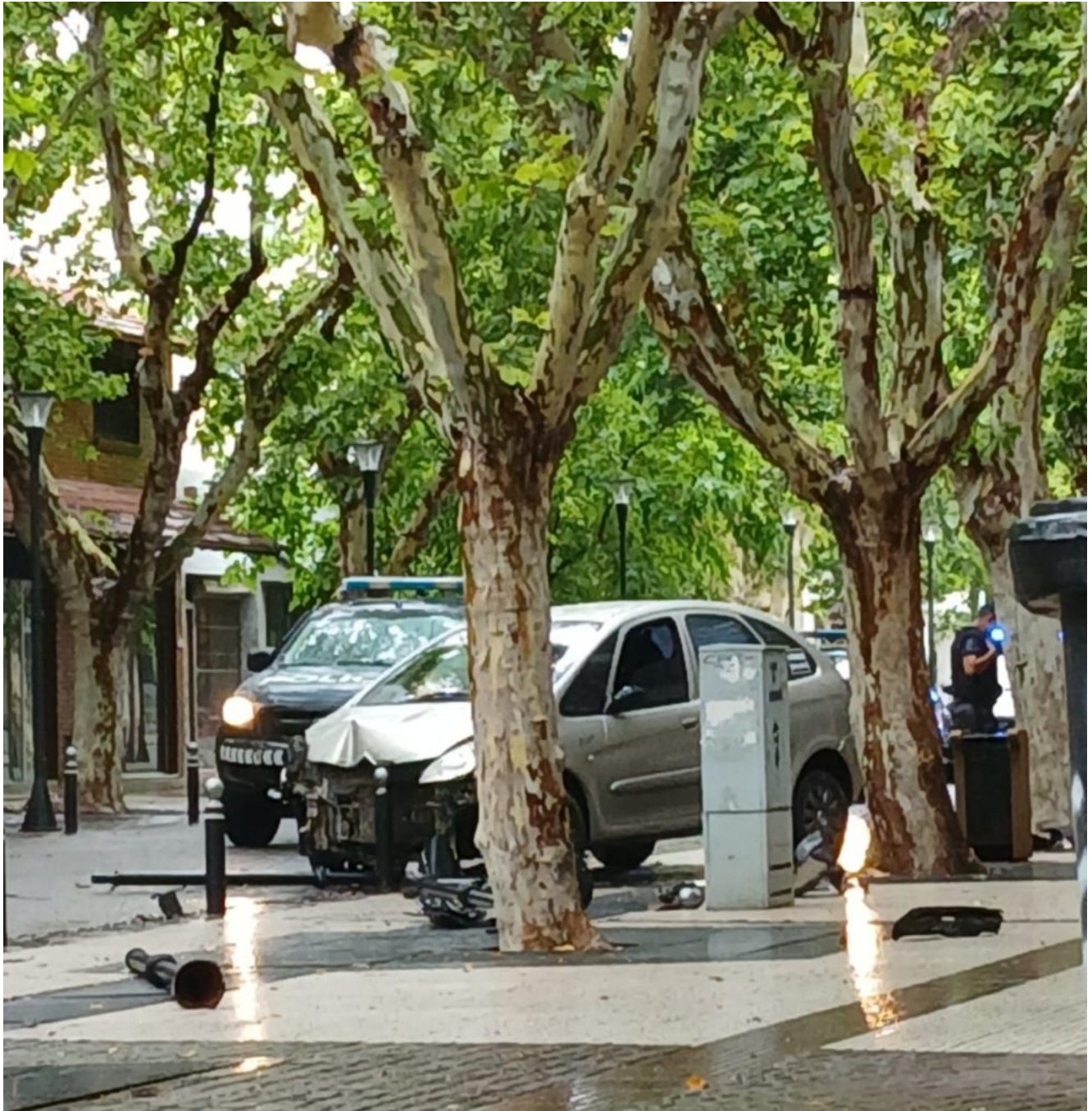


**Por ahora es extrajudicial:
el Municipio dio detalles del
reclamo de casi nueve
millones de pesos al
conductor que destruyó
luminarias en el Paseo
Pellegrini**

05/12/2025



El auditor general de la Municipalidad de San Rafael, Francisco Perdigués, confirmó que la comuna ha iniciado un reclamo civil por \$8.800.000 contra el conductor que destruyó tres luminarias y pilardos en el Paseo Pellegrini el pasado domingo. Además, el funcionario brindó detalles sobre el avance de la licitación de los locales en el edificio de la external de ómnibus.

SINIESTRO EN EL PASEO PELLEGRINI: RECLAMO CIVIL POR DESTROZOS

El accidente, ocurrido alrededor de las 7:30 de la mañana de ese día, generó grandes daños a la infraestructura pública. El

conductor del vehículo, un Citroën C4 Picasso, abandonó el auto en el lugar. **«Nosotros, como municipio, participamos en el expediente y notificamos al conductor. Las áreas de Electrotecnia y Obras Públicas determinaron los daños causados, fijando el monto y el costo de la mano de obra»**, explicó Francisco Perdigués a FM Vos 94.5.

El conductor fue identificado gracias a que el vehículo, que estaba en venta, tenía un teléfono que condujo a la titular registral, quien a su vez identificó al responsable. El monto total del reclamo, basado en el costo de reposición de las tres luminarias (farolas), los pilardos y la mano de obra, es millonario. **«A 8.800.000 pesos, más o menos asciende el monto de los daños que provocó este incidente»**, estimó el auditor.



Perdigués afirmó que la política del municipio es siempre recuperar los costos cuando se produce un daño a bienes públicos. **«La idea siempre es que, si alguien rompe algo que es de todos, tendrá que pagarlo y asumir las consecuencias; es parte de la gestión pública que el que produjo un daño tenga que repararlo»**, aseveró en otro tramo de la charla.

El proceso legal ha comenzado con un emplazamiento extrajudicial y, de no haber respuesta, se continuará con una demanda formal. **«Ahora se lo emplazó extrajudicialmente mientras se prepara la demanda judicial. Si no hay una reparación a la municipalidad, se iniciará el juicio civil de daños contra el victimario y contra el titular registral también»**, comentó Perdigués al respecto.

El auditor general también hizo un llamado a la colaboración ciudadana para denunciar hechos de vandalismo, como el caso de un colectivo de gran porte que dobló varios pilardos en una esquina del paseo para poder maniobrar y se dio a la fuga. **«Es imposible estar con los ojos puestos en todos los lugares a la vez. Los daños pasan mucho con la contaminación, la basura y en las plazas, que en muchos casos se han remodelado y la gente las destroza»**, expuso.

LICITACIÓN DE LA EXTERMINAL: BUENAS EXPECTATIVAS

En cuanto al futuro edificio en la external de ómnibus, Perdigués informó que la licitación de los locales comerciales ha recibido una buena respuesta por parte de los oferentes. **«Ha habido bastantes ofertas; sé que ya pasaron para su admisibilidad formal a la Dirección de Asuntos Legales. Hay más o menos 12 o 13 ofertas en esa licitación»**, dijo en relación con ese tema.

El funcionario destacó que la mayoría de los locales fueron ofertados, incluyendo los del primer y segundo piso, aunque el rubro gastronómico no había recibido ofertas inicialmente. Se espera que el proceso de análisis de las propuestas avance

rápidamente. «La semana que viene, lo que sería el letrado estaría en la parte de la admisión formal y pasaría a la comisión de preadjudicación para analizarse. Cuánto más rápido se complete el proceso mejor, así comienza a haber un mayor movimiento en la zona», completó.